



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA – U.N.I.

Creada por Ley Nº:1.009/96 del 03/12/96

Facultad de Ingeniería

Abg. Lorenzo Zacarías 255 c/Ruta I - Km 2,5, Barrio Caagué Rory, Encarnación – Paraguay

www.fiuni.edu.py

ingenieria@fiuni.edu.py



.../// ANEXO Res. Dec. N° 05/2026

LINEAMIENTOS PARA EL CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El Decano de la FIUNI pone a conocimiento del cuerpo Docente, en general, y de los Docentes Investigadores de la FIUNI en especial, interesados en realizar trabajos de investigación, que podrán presentar sus propuestas desde el **28 de Enero al 06 de febrero de 2026**. Este concurso será sin costo para los interesados.-

Las propuestas presentadas serán evaluadas por un Comité designado por las Autoridades de la Facultad aplicándose los reglamentos vigentes que son:-

1. Reglamento General de Investigación y la Política de investigación de la UNI aprobado por Resolución CSU N° 031/2023.-
2. Reglamento del Departamento de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la FIUNI aprobado por Resolución CD N° 194/2023, disponible en la Web www.fiuni.edu.py.-
3. Los lineamientos establecidos en el presente documento aprobado por Res. Dec N°.15/2025.-

Estos Reglamentos están disponibles en la Secretaría General de la Facultad, en el Departamento de Investigación de la FIUNI y en la página web de la institución. -

Los Proyectos de investigación deberán ser presentados conforme a las normativas de los reglamentos citados y aquellos que resultaren seleccionados serán favorecidos con los rubros disponibles para docentes investigadores, con los que cuenta la Facultad de Ingeniería, como así también con la difusión y divulgación del trabajo.

Los Proyectos que se presenten a concurso deberán enmarcarse preferentemente dentro de las siguientes **Líneas de investigación** aprobadas por la FIUNI, los que serán recibidos en la Secretaría General de la Facultad hasta el 06 de febrero/2026 en el horario de 08:00 a 14:00 horas, como se indica en la Resolución Dec. N° 05/2023 que aprueba el llamado a concurso

LINEAS DE INVESTIGACIÓN:

- 1.- MATERIALES DE CONSTRUCCIONES CIVILES
- 2.- ESTRUCTURAS
- 3.- GEOTECNIA
- 4.- GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN
- 5.- INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANEAMIENTO
- 6.- RECURSOS HÍDRICOS.
- 7.- ENERGÍA ELÉCTRICA
- 8.- ENERGÍAS RENOVABLES
- 9.- TERMOTECNIA
- 10- ELECTRÓNICA
- 11.- AUTOMATIZACIÓN
- 12.- MINERÍA DE DATOS
- 13.- PROCESAMIENTO DIGITAL DE IMÁGENES
- 14.- ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA INFORMÁTICA EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA.
- 15.- OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS
- 16.- SISTEMAS DE ALTA DISPONIBILIDAD

El tiempo asignado a los Proyectos será de un año (12 meses), renovables por un año más, si los mismos ameritan, de acuerdo a las evaluaciones del Dpto. de Investigación y el Consejo Directivo de la FIUNI.

